

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Comisión de Desarrollo e Infraestructura
Urbana, de Transparencia de la Gestión y de Administración
Pública Local
*Reunión de Trabajo***

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

24 de julio de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA.-
Damos la más cordial bienvenida a esta reunión de trabajo de Comisiones Unidas, donde participamos la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, la Comisión de Transparencia de la Gestión y la Comisión de Administración Pública Local.

Me permito solicitar atentamente al diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza, Presidente de la Comisión de Transparencia de la Gestión que para esta sesión pueda fungir en calidad de Secretario para que podamos darle curso a la misma.

Siendo así, le voy a solicitar pueda dar lectura o nos informe sobre la verificación de la asistencia y del quórum para continuar con los trabajos de esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GABRIEL GOMEZ DEL CAMPO GURZA.-
Claro que sí, diputado, buenas tardes.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista, diputado Alejandro Rafael Piña Medina, presente; diputado Agustín Torres Pérez, presente; diputado Adrián Michel Espino, presente; diputado José Fernando Mercado Guaida, presente; diputada María Gabriela Salido Magos, presente también; Gabriel Gómez del Campo, el de la voz; diputada Ana Julia Hernández Pérez, presente; diputada Ariadna Montiel Reyes, diputado Arturo Santana Alfaro, diputada Yuriri Ayala Zúñiga, presente; diputado Vidal Llerenas Morales, presente; diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado Evaristo Roberto Candia Ortega, diputado Rodolfo Ondarza Rovira, diputado Carlos Hernández Mirón, diputada Miriam Saldaña Chairez, diputado Diego Raúl Martínez García, diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, diputado Armando Tonatiuh González Case, diputada Dione Anguiano Flores, diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez, diputada Lucila Estela Hernández.

Diputado Presidente, tenemos una asistencia de 13 diputadas y diputados. Existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Una vez verificado el quórum, compañeras y compañeros, vamos a dar inicio.

Con antelación estas Presidencias hicimos llegar una carpeta con la información necesaria para analizar los asuntos en cartera que nos convocan para esta sesión, es un dictamen el que está en cartera y a efecto de dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento Interior de las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal le solicito, diputado Secretario, pueda dar lectura al orden y preguntar a los diputados si estamos en condiciones de aprobarla en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativa, proposiciones con o sin puntos de acuerdo. Lo anterior conforme al artículo 33 capítulo Tercero del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

3.1.- Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Transparencia de la Gestión y de Desarrollo e Infraestructura Urbana, referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Distrito Federal, a que se realicen actos administrativos para combatir la corrupción en materia de desarrollo urbano.

4.- Asuntos generales.

Una vez leído, se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por al afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Unanimidad de los presentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Una vez aprobada la orden del día, le solicito pueda dar lectura al siguiente punto en el orden y al numeral 3.1 por favor.

EL C. SECRETARIO.- Se procede a dar lectura al numeral 3 y 3.1 del orden del día.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativa, proposiciones con o sin puntos de acuerdo. Lo anterior conforme al artículo 33 capítulo Tercero del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

3.1.- Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Transparencia de la Gestión y de Desarrollo e Infraestructura Urbana, referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Distrito Federal, a que se realicen actos administrativos para combatir la corrupción en materia de desarrollo urbano.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En cuanto al tema que estamos por dictaminar les comento que la Ley de Desarrollo Urbano del

Distrito Federal tiene por objetivo sentar las bases de la política urbana del Distrito Federal, mediante la regulación de su ordenamiento territorial, el crecimiento urbano controlado y el desarrollo sustentable de la propiedad urbana.

La citada ley señala a las delegaciones, entre otras instancias, como autoridades en materia de desarrollo urbano con la facultad de registrar manifestaciones para ejecutar obras de construcción, ampliación, reparación, así como demolición de edificaciones o instalaciones subterráneas.

Por su parte a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda le corresponde la facultad de supervisar los actos administrativos de las demarcaciones, además de revisar periódicamente el registro de manifestaciones de construcción.

De acuerdo con el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, las autoridades antes mencionadas realizan las funciones de vigilancia y verificación para comprobar que los datos y documentos contenidos en el registro de manifestación de construcción cumplan con las disposiciones de ley y de los programas, así como del reglamento, sus normas y demás ordenamientos aplicables.

Para estas dictaminadoras es importante que las autoridades en materia de desarrollo urbano se apeguen a la normatividad aplicable, como la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

Es por ello que derivado del análisis del asunto en comento, el resolutivo que emitimos estas dictaminadoras se encuentra a favor de realizar diversos actos administrativos con la finalidad de combatir la corrupción en materia de desarrollo urbano.

Diputado Secretario, dicho lo anterior solicito pueda auxiliar poniendo a consideración de los diputados el dictamen en cuestión.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, diputado. ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?

Diputada María Gabriela Salido, adelante.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Yo quisiera reconocer el sentido de este dictamen en virtud de que ha sido un tema muy

debatido en la Asamblea Legislativa. Todos sabemos de la necesidad de ordenar el desarrollo urbano de la ciudad y la cantidad de obras irregulares que han sido denunciadas de manera reiterada en diferentes foros.

Hoy mismo estábamos aprobando en el pleno un punto de acuerdo solicitándole a la Secretaría de Desarrollo Urbano un juicio de lesividad en tres predios de Alvaro Obregón. En ese sentido, festejo que estas Comisiones Unidas estén dejando en claro que desde aquí se puede hacer un esfuerzo por la transparencia y la legalidad en la Ciudad de México.

Por mi parte yo quisiera expresarlo en esos términos, reiterando que Acción Nacional siempre estará a favor de la legalidad, sobre todo en materia de uso de suelo.

EL C. SECRETARIO.- Si me permite hacer uso de la palabra, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. DIPUTADO GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.- Igual en el mismo sentido que la diputada Gabriela Salido, éste es un esfuerzo de Acción Nacional, del grupo parlamentario en su conjunto que presentamos, y evidentemente como dictaminadoras y con acuerdo de las tres presidencias de comisión logramos construir un acuerdo en sentido positivo de este punto de acuerdo. Entonces, agradecerle también a los diputados presidentes de las otras comisiones.

¿No hay nadie más que quiera hacer uso de la palabra? Diputada Miriam.

LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ.- Buenas tardes. Gracias, diputado.

Quiero hacer patente mi agradecimiento tanto a esta VI Legislatura, porque estamos demostrando que queremos luchar de la mano contra la corrupción, junto con el doctor Miguel Ángel Mancera. Así como al Gobierno del Distrito Federal, que no está dando ninguna clase de líneas para ser tapaderas de ninguna empresa ni de nadie.

Entonces, esto es un claro ejemplo de cómo todos los demás grupos parlamentarios podemos apoyar la iniciativa del Partido Acción Nacional en el sentido de que queremos caminar juntos de la mano contra la corrupción y ser

transparentes en todo lo que sea permisos de construcción para la ciudad, planeación urbana de la misma y por ello me uno a las voces de los demás partidos políticos y los demás diputados compañeros integrantes de estas Comisiones Unidas en el sentido de este dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada. Diputada Yuriri Ayala.

LA C. DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Gracias.

En el mismo sentido refrendar el compromiso del Partido de la Revolución Democrática con la ciudadanía y que hemos venido trabajando en la Ciudad de México para que las cosas cada vez sean de manera más transparente y podamos entregar cuentas claras a todos los ciudadanos que nos dan este voto de confianza. Esta es una muestra clara del compromiso que tenemos con la ciudadanía. Muchas gracias, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias.

¿Algún otro diputado que quiera hacer uso de la palabra?

Está a consideración el dictamen.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Unanimidad de los presentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le voy a solicitar atentamente pueda dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a preguntar a las diputadas y diputados si desean enlistar algún asunto general.

No hay temas a incluir en los asuntos generales, diputado Presidente. Por lo que se han informado los asuntos en cartera para esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Gracias a los diputados presentes.

Con esto terminamos. Solamente les pediría permanecer unos minutos en la sala para firmar el dictamen.

Muchas gracias a todos.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Transparencia de la Gestión
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Dos. Gante 15

14 de agosto de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.-
Buenos días, diputados.

Siendo las 11 horas con 34 minutos, nos reunimos el día de hoy a efecto de llevar a cabo la 2ª sesión ordinaria de esta Comisión de Transparencia de la Gestión.

Solicito a la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, que funja como Secretaria en virtud de no encontrarse el Secretario, el diputado Vidal Llerenas, y proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Por instrucciones del diputado Presidente, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, se encuentran 6 diputados. Hay quórum.

Rectifico, se encuentran 5 diputados y existe el quórum necesario para sesionar.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

En virtud de que contamos con el quórum requerido para sesionar, declaro abierta la sesión.

Solicito a la diputada Secretaria consulte en votación económica a los diputados integrantes si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del diputado Presidente, les pregunto a los diputados integrantes si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior. Aquellos que así lo consideren, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Por unanimidad, diputado Presidente, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Toda vez que fue dispensada la lectura del acta de la sesión anterior, pregunto a los diputados integrantes si tienen alguna observación en relación con dicha acta, misma que en copia simple hice llegar a ustedes con antelación.

En virtud de que no hay observaciones, solicito a la diputada Secretaria consulte en votación económica a los diputados integrantes si aprueban el acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente, les pregunto a los diputaos si se aprueba el acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria.

En virtud de que fue aprobada el acta de la sesión anterior, le solicito dé lectura al orden del día de la sesión del día de hoy.

LA C. SECRETARIA.- Daremos lectura al orden del día.

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
- 4.- Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión.
- 5.- Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.
- 6.- Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes e iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo:
 - a) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 1º, el primer párrafo del artículo 18-bis y el segundo párrafo de la fracción V del artículo 38 y se adicionan las fracciones VIII, IX y X, esta última con 3 párrafos al artículo 18-bis, todos de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
- 8.- Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas.
- 9.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Agradezco la asistencia también del diputado Rodolfo Ondarza Rovira y de todos ustedes diputados integrantes.

Solicito a la diputada Secretaria pregunte a los diputados integrantes si aprueban el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente, pregunto a los diputados asistentes si es de aprobarse el orden del día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, les pregunto si tienen alguna observación en relación con la versión estenográfica de la sesión anterior, que también se les hizo llegar con antelación.

En virtud de que no hay observaciones, en desahogo del cuarto punto del orden del día, que se refiere a comunicaciones de la mesa directiva enviadas a la Comisión, les comento que no hemos recibido alguna de la que no hayan sido informados.

En desahogo del quinto punto del orden del día, les informo que no han sido turnadas para su estudio y dictamen a esta Comisión iniciativas con o sin punto de acuerdo adicionales a las que en momento se les han hecho llegar.

En desahogo del sexto punto del orden del día, que se refiere al análisis, discusión y votación a proyectos a dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo, les comento que tenemos un dictamen a ser votado, mismo que corresponde a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 1º, el primer párrafo del artículo 18 bis y el segundo párrafo de la fracción V del artículo 38 y se adicionan las fracciones VII, VIII, IX y X, esta última con 3 párrafos, al artículo 18 bis, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, que presentó el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández y que pongo a su consideración.

Le solicito a la diputada Secretaria pregunte a los diputados integrantes si alguien desea hacer uso de la voz en contra o a favor del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- ¿Algún diputado desea participar en este punto a favor o en contra del dictamen?

Tiene el uso de la palabra el diputado Héctor Saúl Téllez.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Gracias, Presidente.

Solamente mencionar que el proyecto de dictamen que se nos presenta el día de hoy viene en sentido positivo, yo apelo a la sensibilidad de mis compañeros integrantes de esta Comisión, es una iniciativa que se ha formulado en torno a tener mayores elementos de transparencia a la hora de actuar los fideicomisos públicos, es decir el manejo de los recursos en este tipo de instrumentos jurídicos con esta iniciativa abona a que tengamos una mayor transparencia, también abona a que muchos de los contratos análogos o contrato de mandatos o actos jurídicos muy similares a los que puedan parecer los

fideicomisos públicos, se consolida ya en esta iniciativa, es decir no dejamos al aire la disyuntiva de tratar de evadir la responsabilidad de transparencia en contratos análogos, en contratos muy parecidos a los fideicomisos públicos, en contratos de mandato, en actos jurídicos que por su naturaleza podrían implicar el manejo de recursos públicos en algún ámbito de gobierno.

Es decir esta iniciativa tiene en sí el espíritu de brindar mayores elementos de transparencia a los ciudadanos, mayores elementos de rendición de cuentas de los entes obligados, con esto también el INFODF tiene mayores herramientas para obligar a los fideicomisos a entregar mayor información en sus Portales de Internet. Espero y apelo a la sensibilidad de mis compañeros diputados para que seamos un referente en materia de transparencia en el país, continuemos siendo vanguardia en esta tarea de transparencia y rendición de cuentas para que otros Estados puedan estar replicando lo que hoy podemos estar aprobando en esta Comisión.

Muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. ¿Alguien más que quiera hacer algún comentario?

Yo nada más les quiero comentar que fueron incorporados también los puntos de vista de la Secretaría de Finanzas y del INFODF para la elaboración de este dictamen y se admitieron absolutamente todo tipo de observaciones y de la Secretaría de Gobierno también, pues para que estén también enterados y en su momento se les hizo saber también a cada uno de los asesores de ustedes diputados.

Solicito a la diputada Secretaria proceda a tomar la votación del dictamen en lo general de manera nominal.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente les solicito a cada uno de los diputados presentes manifiesten su sentido de votación del dictamen de manera nominal.

Héctor Saúl Téllez, a favor.

Yuriri Ayala, a favor.

Gabriel Gómez del Campo, en pro del dictamen.

Jaime Ochoa, a favor.

Rodolfo Ondarza, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Se aprueba el dictamen por unanimidad con 5 votos a favor.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada.

¿Algún diputado desea expresar alguna reserva? En virtud de que no existen reservas se aprueba el dictamen en sus términos.

El segundo dictamen, le solicito a la diputada Secretaria pregunte a los diputados integrantes si alguien desea hacer uso de la voz en contra del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Pregunto a los diputados presentes si desean hacer uso de la voz, a favor o en contra del siguiente dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Desahogo del séptimo punto de la orden del día, referente a la presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas.

Solicito a la diputada Secretaria preguntar a los diputados presentes si alguno desea hacer uso de la palabra para dar algún pronunciamiento o aviso para presentar alguna propuesta.

LA C. SECRETARIA.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Ninguno, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente en desahogo del octavo y último punto de la orden del día referente a asuntos generales, solicito a la diputada Secretaria preguntar a los diputados presentes si alguno desea hacer uso de la palabra para tratar algún asunto.

LA C. SECRETARIA.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra o tiene algún tema en asuntos generales?

Diputado Rodolfo Ondarza.

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Nada más para felicitar a la Presidencia, a la Secretaría, a la Vicepresidencia, por la forma en que se ha llevado hasta ahorita las decisiones de esta Comisión. Felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado.

¿Nadie más?

LA C. SECRETARIA.- Tiene el uso de la palabra el diputado Héctor Saúl.

EL C. DIPUTADO HECTOR SAUL TELLEZ HERNANDEZ.- Igualmente que mi compañero Rodolfo Ondarza, me sumo a hacer un reconocimiento a la labor de esta Comisión, a todos los integrantes igual les agradezco mucho que hayan tenido la sensibilidad y la voluntad de aprobar esta iniciativa que hoy se sometió a dictamen. Esperemos que en el Pleno se pueda replicar esta misma voluntad y creo que estamos abonando hoy a tener mayores elementos de transparencia en esta Ciudad.

Creo que continuamos teniendo la mejor Ley de Transparencia a nivel nacional y con esto estoy que estamos reforzando esos elementos y ojalá sea un ejemplo a seguir en muchas entidades.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Adelante, diputado Jaime.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMOROS.- Primero que nada agradecer y felicitar a la Presidencia, a la Comisión, donde hoy se toca un punto importante y se aprueba dentro de esta Comisión para el Distrito Federal, la transparencia.

Sí quiero remarcar que hay trabajo que dar todavía, ojalá como bien lo dice el diputado Héctor, todavía falta en Pleno. Espero que las voluntades en Pleno también aporten al beneficio de la ciudad sobre transparencia y sobre muchas cosas más y creo que no va a ser la única, sino tenemos que darle todavía, hay mucho trabajo que seguir y mucho trabajo qué hacer para todavía aún más seguir transparentando y hacer la burocracia que existe en el Distrito Federal todavía más transparente y con la mayor habilidad para los ciudadanos.

Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado Jaime. ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

Sólo también si me permiten comentar que efectivamente me congratula mucho que este punto de acuerdo se haya votado el dictamen a favor, porque sin lugar a dudas contribuye a la transparencia de la ciudad que bien comentaban los diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, en la Ciudad de México hemos podido avanzar en materia de transparencia, pero sin lugar a dudas falta mucho por hacer.

Esto es una muestra de todas las fracciones parlamentarias porque es avanzar en transparencia y que sin lugar a dudas a los ciudadanos les da mayor certeza pues en qué se están gastando sus impuestos, en qué se está, qué actividades se están realizando a través de estos fideicomisos.

Enhorabuena, felicitar a todos mis compañeros integrantes de esta Comisión porque hemos podido avanzar y además cabe resaltar que si bien este dictamen se aprueba en esta Comisión, pues también ya fue trabajada, cabildeada con gobierno y que de igual forma el Gobierno de la Ciudad de México está comprometido con los ciudadanos y les interesa también tener la transparencia de todo el uso de los recursos.

Enhorabuena, diputado Presidente, muchas felicidades por su trabajo.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Nada más rápidamente. Agradecer a todos los diputados presentes y obviamente a sus equipos, que hemos ido construyendo bastante bien y sin ningún problema, cada uno de los dictámenes que se han hecho en esta comisión y pedirles que sigamos así, que sigan participando sus equipos y ustedes mismos en la elaboración de cada uno de los dictámenes que evidentemente pues lo que buscamos es integrar las visiones de cada uno y obviamente contribuir a la transparencia en esta ciudad.

Entonces informo a los presentes que hemos agotado los puntos del orden del día, en consecuencia doy por terminada la presente sesión, siendo las 11:48 horas, agradeciendo su asistencia y deseando que pasen una excelente tarde.

